

LA NECESIDAD DE MODIFICAR LA CURRICULA DE LA ESPECIALIDAD DE ANESTESIOLOGIA

A nadie le es ajeno el explosivo desarrollo de las Ciencias y la Tecnología que ha reorientado incluso la práctica de la Medicina a horizontes sin precedentes, obligando al médico a tratar de incorporarse a estos avances. El profesional de la Anestesia, de las especialidades una de las más jóvenes no escapa a estas realidades, ya que el notable desarrollo de las ciencias básicas de los procedimientos de gabinete, de los Cuidados Intensivos, la Inhalatoria, las Clínicas del Dolor y de los Trasplantes de Organos y tejidos, efectuados cada vez en más centros hospitalarios, plantean a diario retos a superar, y sólo proporcionándole estos elementos al profesional de la Anestesia en formación; podrá responder a las exigencias actuales, mismas que obligan a reconfigurar el perfil del egresado de los Cursos de Anestesiología, cambiando radicalmente los programas de estudio ya obsoletos en la mayoría de los casos, como el programa universitario que en las últimas dos décadas no se ha modificado sustancialmente; sufriendo sólo ajustes que cada sede considera necesario lo que propicia, que haya un sin número de escuelas de Anestesia, tantas como cursos existen en la República Mexicana.

Con esta problemática en el año 1983, se envió a la división de estudios Superiores de Postgrado un programa que obedeciera a las realidades nacionales o exigencias de la práctica anestesiológica, programa en el que se argumentaba que en dos años era prácticamente imposible preparar un profesional como el requerido.

Se insistió con un programa mejorado en 1985, sin respuesta de la oficina mencionada, sin embargo se aprovecharon todos los foros para difundir, la idea de un programa de seis semestres, que llenara en lo posible las expectativas para esa época, al mismo tiempo convencer a prestigiados profesores de los diferentes cursos, de este cambio tan necesario.

Durante el año 1986, el que escribe, en múltiples reuniones con los profesores de los diferentes cursos del I.S.S.S.T.E., conjuntamente estructuran y ponen un programa de tres años, radicalmente diferente al anterior, aceptándolo la Jefatura de Enseñanza de esta Institución e iniciándose de inmediato su aplicación oficialmente en las 9 sedes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

Durante el año de 1986, la U.N.A.M. llama al Profesor del Curso de Anestesia del I.N.N. Dr. Luis Igartúa, para que se integre un grupo de profesores universitarios que revise el programa de esta casa de estudios; convocando éste, a distinguidos profesores de los cursos del Hospital Infantil de México, Hospital Español, Instituto Nacional de Cancerología y del ISSSTE, inicialmente quienes deciden agruparse constituyendo "EL COLEGIO DE PROFESORES DE CURSOS DE POSTGRADO DE ANESTESIOLOGIA".

Con este carácter se invita a todas las sedes que imparten esta especialidad, aceptando colegiarse el Instituto Nacional de Pediatría, Hospital General de Ticomán, Instituto Nacional de la Nutrición, Hospital General de la S.S.A., Hospital de Pemex (Picacho), Cruz Roja Mexicana, Hospital de Marina y recientemente el Hospital Juárez y el D.D.F., profesores que con entrega absoluta en múltiples sesiones de trabajo sancionaron, aportaron y analizaron esfuerzos y programas anteriores, estructurando un programa modular, dúctil, sencillo y aplicable en cualquier sede del D.F. o del interior de la República, mismo que se intenta resumir a continuación.

ESTRUCTURA GENERAL DEL CURSO

PRIMER AÑO

A) Ciencias básicas para anestesiólogos:

- Físicoquímica P/A.
- Bioquímica P/A
- Anatomía Funcional P/A
- Farmacología P/A
- Psicología P/A
- Sociología P/A
- Bases de Didáctica y Administración P/A
- Metodología de la Investigación

B) Medicina interna para anestesiólogos

- Neumología
- Nefrología
- Hematología
- Endocrinología

C) Práctica clínica

D) Anestesia general

E) Anestesia regional

SEGUNDO AÑO

- I Anestesia para Cirugía General
- II Anestesia en Obstetricia
- III Anestesia en Pediatría
- IV Terapia Intensiva
- V Inhaloterapia

TERCER AÑO

ANESTESIA POR ESPECIALIDADES

- Clínica del Dolor
- Rotación por Provincia (3 meses)

Este esquema tomado del programa operacional no sólo cumple los objetivos del programa universitario anterior sino que permite al Residente acercarse a áreas imprescindibles para su desarrollo.

La factibilidad de este programa la garantiza la constante supervisión y la evaluación periódica de los contenidos temáticos; tarea que el Colegio de Profesores realiza en forma tesonera y eficaz, trabajo que es facilitado por la sencillez de la operación del programa, el cuál previamente calendarizado se imparte en una sola sede, por un solo profesor con lo que se busca la homogenización de la información, la cual podrá ser ampliada a criterio por necesidad de cada hospital en particular.

A través de un sistema de rotaciones se apoyan entre sí los 17 hospitales colegiados para subsanar carencias y lograr los objetivos de conocimientos y destrezas que marca el programa.

Area de singular importancia es la evaluación parcial y final, la cual se realiza con reactivos elaborados por el profesor que imparte la materia aplicando ésta de manera uniforme a todos los alumnos.

Es preocupación constante de este órgano el mejoramiento del programa, por lo que se ha invitado a los profesores de curso de la especialidad del interior de la República para que analicen y aporten la valiosa experiencia de sus realidades, para que juntos en fecha no muy lejana podamos hacer posible lo que a muchos aún les resulta una utopía: crear la "ESCUELA MEXICANA DE ANESTESIA".

Se ha buscado difundir este esfuerzo aprovechando los diferentes espacios disponibles de nuestra especialidad, de esta manera la Sociedad Mexicana de Anestesiología y otras agrupaciones regionales han ofrecido ser los vehículos para la divulgación del mismo.

Conocedores de que las decisiones políticas son indispensables para la conclusión de cualquier idea, se ha presentado a las diferentes autoridades del Sector Salud, ciertos de que en breve tiempo junto con algunos profesores caminaremos hacia un horizonte común la justa reivindicación de nuestra querida especialidad.

DR. URIAH M. GUEVARA-LOPEZ

Profesor Universitario de Anestesiología

Jefe de Enseñanza.

Hospital Regional "1o. de Octubre", ISSSTE.